



- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima		Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección				
2008P671	UCE2772	Nuevo	1 x 630	448227	4469030	
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles				

- e) Presupuesto total: 48.322,15 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 22 de julio de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.969/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 12 de agosto de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Godella, número 183, en el término municipal de Madrid (28021 Madrid), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2008P821

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- b) Ubicación de la instalación: Calle Godella, número 183, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P821	ULE2719	441588	4465999	67
	Nueva	441588	4465999	15
1	Subterráneo	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima		Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección				
2008P821	UCE2989	Nuevo	2 x 1.000	441567	4466042	
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles				

- e) Presupuesto total: 204.816,95 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 12 de agosto de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.686/08)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 13 de agosto de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en la actuación urbanística UZP.2.04 "Los Berrocales", en el término municipal de Madrid.

2007 PG 12:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en la actuación urbanística UZP.2.04 "Los Berrocales", en el término municipal de Madrid.

Peticionaria: "Distribuidora Sureuropea de Gas, Sociedad Anónima", con domicilio social en la calle Orense, número 18, octavo F, 28020 Madrid.

Objeto: Autorización administrativa previa para la distribución de gas natural en la actuación urbanística UZP.2.04 "Los Berrocales", en el término municipal de Madrid.

Área de la autorización administrativa previa: La actuación urbanística UZP.2.04 "Los Berrocales", en el término municipal de Madrid.

Gas a suministrar: Gas natural perteneciente a la Segunda Familia, según Norma UNE 60.002.

Características de la instalación: Red de distribución integrada por tubería de polietileno de alta densidad PE 100 en diámetro variable de DN 250 a DN 63 milímetros para los tramos en alta presión, y tubería de polietileno de media densidad PEMD en diámetro variable de DN 200 a DN 63 milímetros para los tramos en MPB.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a 5.525.524,56 euros.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos, podrán presentar alegaciones o proyecto en concurrencia en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en donde pueden examinar el proyecto existente.

Madrid, a 13 de agosto de 2008.—El Director General, Carlos López Jimeno.

(02/11.708/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 8 de julio de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento de mineral de sepiolita", en el término municipal de Madrid, promovida por "Tolsa, Sociedad Anónima" (expediente: AEA AAI-1.006/06; 10-AM-00053.6/06), sita en la carretera de Vallecas a Mejorada, kilómetro 1,6.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento de mineral de sepiolita", en el término municipal de Madrid, promovida por "Tolsa, Sociedad Anónima", con domicilio en la carretera de Vallecas a Mejorada, kilómetro 1,6, código postal 28031.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 8 de julio de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo (por Orden 1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.900/08)